



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



DEPENDENCIA: ALUMBRADO PÚBLICO

SECCIÓN: CORRESPONDENCIA
No. DE OFICIO: 171/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. CITALLY XELOI OLIVA CASTRUITA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y OFICIAL DE
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito saludarla y en contestación de su **Oficio No. 003 con fecha del 10 de Agosto del presente**, le informo que el ciudadano **JOSE MANUEL FELIX ROMAN JARAMILLO** en lo que corresponde al cumplimiento de la Fracción XII.

Se menciona en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en Su Capitulo Segundo De las obligaciones de transparencia comunes:

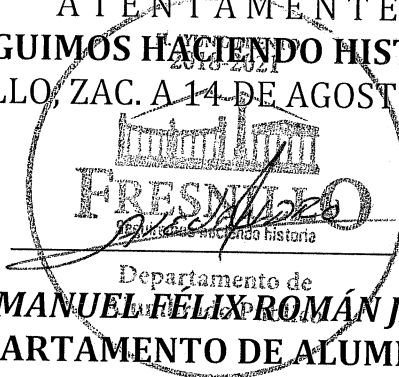
Articulo 39. Los sujetos obligados pondrán a disposición del público y **mantendrá actualizada, en los respectivos medios electrónicos**, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XII. La información en versión publica de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos **que así lo determinen**, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable.

Por tal situación, dicho servidor determino no hacer pública su declaración patrimonial conforme lo marco en la hoja cuatro de su declaración.

Sin otro en lo particular me despido de usted y para cualquier duda ó aclaración estoy a sus órdenes.

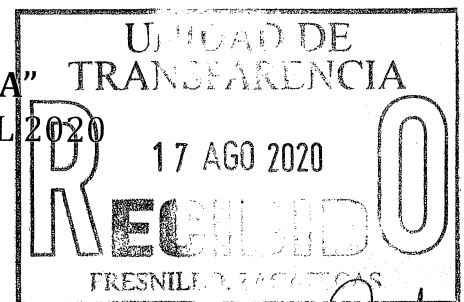
ATENTAMENTE
"SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA"
FRESNILLO, ZAC. A 14 DE AGOSTO DEL 2020



C. JOSÉ MANUEL FELIX ROMÁN JARAMILLO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

c.c.p.- Archivo.

Juan de Tolosa No. 100 · Colonia Centro CP 99000 · (493) 98 3 94 90 · Fresnillo, Zacatecas



"2019, Centenario de la promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado"